



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de Diciembre de 2002

Expediente N° SO-19.192-02

RES. C.D. Cs. Ex. N° 333/02

VISTO:

La solicitud interpuesta por la Dirección de la Sede Regional Orán, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo de J.T.P. (Interino) con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Inglés, dado que la intención de cubrirlo mediante concurso fracasó, toda vez que el mismo ha sido declarado desierto;

CONSIDERANDO:

El dictamen de Comisión de Docencia que aconseja iniciar el trámite pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

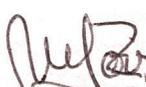
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión de Cuarto Intermedio del 13/12/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar a la Sede Regional Orán a realizar los trámites necesarios destinados a cubrir un cargo Interino de J.T.P. con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Inglés, a desarrollarse en esta ciudad.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dirección de Sede Regional Orán con copia y siga a Comisión de Docencia para proponer la Comisión Asesora que habrá de entender en la presente convocatoria.

NV


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS